COMUNICADO SINDICAL **19 de Junio de 2017**

E-057

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

OBJETIVOS, INCENTIVOS Y DISCRIMINACIÓN POR ERTE

El pasado mes de abril, BMN procedió a distribuir los incentivos por la consecución de objetivos que se adjudican en la Red y los SSCC, un año más sin negociación colectiva, sin transparencia y sin igualdad de oportunidades.

CCOO, en sede de la Audiencia Nacional, conseguía de BMN corregir algunas desigualdades, como informaba en su blog, pero no todas fueron revisadas.

BMN sigue manteniendo que las personas, en reducción de jornada o suspensiones temporales por el ERTE, deben cobrar un porcentaje menor por la consecución de incentivos. **CCOO** mantiene que los centros de trabajo ya se ven beneficiados por una reducción de sus objetivos cuando en su plantilla existen reducciones o suspensiones de contrato, ya que estos objetivos no son individuales sino colectivos y, por tanto, **no puede producirse un trato discriminatorio en ninguna circunstancia**.

CCOO luchó por el disfrute completo de vacaciones y toca ahora defender el cobro íntegro de los incentivos por objetivos alcanzados en los centros de trabajo, **en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeras y compañeros**.

Para revisar cada caso, os pedimos que os pongáis en contacto con vuestra delegada o delegado o con la Sección Sindical Estatal de **CCOO** en BMN grupobmn@servicios.ccoo.es

SIEMPRE CCOONTIGO

Porque son muchas las razones, afíliate a **CCOO**

Ficha de afiliación

Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... **Firma:**

PROTECCIÓN DE DATOS:
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN *grupobmn@servicios.ccoo.es*

Síguenos *en* - *http://www.ccoo-servicios.es/bmn/* - *http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/* *@ccoobmn* *Comfia Ccoo Grupo Bmn* *@ccoobmn*

Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197;Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716